

SUSCRICION:

En capital. 4.50 pias. trimestre
Fuera de la capital. 5 id. id.
Por correo en oro. 48 id. semestre
Id. un año en oro. 25 id. trimestre
Estranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso
núm. 4, 5.º y 6.º

LA LUCHA

ANUNCIOS:

En la 1.ª página, una peseta la línea. — En la 2.ª, 75 cént. — En la 3.ª, 60 cént. — En la 4.ª, 50 cént. y a los suscritores 12. — Anuncios mor- tuorios en la 4.ª plana, desde 5 pias. 50 cént. en adelante, y además 10 cént. de pla. de recar- go que dispone la ley, por inserción de cada nú- mero. — Comunicados y remitidos desde 1.50 a 5 pias. la línea á juicio de la Administración. — Corresponsal en París para anuncios y recla- mos A. LORETTE, 64, rue Caumartin.

AÑO XXVII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, sábado 4 de diciembre de 1897

NUMEROS SUELTOS 25 cént.

N.º 6.335



DON JOSÉ BOFILL Y SUÑER

Subdelegado de Medicina, Médico Titular de la Carcel del Partido de Santa Coloma de Farnés.

FALLECIÓ EL 29 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO EN DICHA VILLA

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA.

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos D. Juan, D. Francisco, D. José M.ª y D. Luis G., hijas políticas, D.ª Dolores Perera y D.ª Anita Barril, nietos, nietas, hermanas políticas D.ª Eulalia Galtés y D.ª Otilia Orfila, sobrinos, sobrinas, demás parientes y la Srita. D.ª Asunción Granell al participar á sus amigos y conocidos tan estimada é irreparable pérdida, les ruegan encarecidamente le tengan presente en sus oraciones para eterno descanso de su alma.

No andamos bien

¿Qué se han hecho los optimismos de estos pasados días? ¿Qué las halagüeñas esperanzas que los órganos del Gobierno hacían despertar en el corazón de los españoles?

Se nos dijo que en Filipinas la pacificación estaba á la vuelta, porque tales ó cuales emisarios se habían presentado en representación de Aguinaldo y otros cabe- cillas pidiendo el perdón y ofreciendo vasallaje, y los telegramas acusan encuentros sangrientos; nadie sabe que se han hecho los embajadores del campo enemigo y la paz es un mito muy hermoso para elimentar deseos, pero muy real para las desdichas que nos agobian.

Dando la autonomía á Cuba, la insurrección muere como por corriente eléctrica, España asegura de manera definitiva su soberanía y cuantos hoy luchan contra ella con las armas en la mano y euantos les favorecen y los auxilian con propaganda y con dinero se tornarán en los mejores de nuestros amigos, y, verdaderamente, los filibusteros residentes en Nueva York han publicado una exposición á la llamada República de Cuba, rechazando toda simpatía para España y repitiendo que solo aceptan la independencia de la isla, exposición que lleva el pié infinidad de firmas de los más importantes enemigos de nuestra integridad. La guerra adquiere de nuevo incremento; los incendios y las bombas de dinamita al paso de los trenes han vuelto á estar en auge; los insurrectos que apenas daban señales de vida antes de regresar Weyler han tomado la ofensiva; los buenos patriotas de Cuba y de la península andan abatidos; en alegres satisfacciones viven los llamados autonomistas y demás adversarios de nuestra dominación en aquel hemisferio, de modo que la paz tampoco viene por ese lado y, ojalá nos equivoquemos, el fracaso del Gobierno liberal está á la vista para desgracia suya y ruina de la nación.

No andamos bien digan lo que quieran los que, por que les conviene, todo lo ven de color de rosa; ni allá ni acá se vive con relativa satisfacción; vemos muchos peligros que se ciernen sobre este pueblo desdichado, y quiera Dios evitar lo que se pre-

siente si, por infortunio, la autonomía esa no trae la paz y en la península no tenemos todos juicio y patriotismo dando nuevas pruebas de amor á esta tierra bendita que, cuantas más calamidades sobre ella caen, más héroes produce á las órdenes del histórico general *No importa*, siempre dispuestos á salvar la hora y prestigio nacionales.

Ya saben los lectores de LA LUCHA que no pecamos de pesimistas; pero hemos de confesar de nuevo que no andamos bien, porque la paz no viene.

Estadística comercial en 1896

Las importaciones y las exportaciones en los principales estados del mundo han sido las siguientes durante el año 1896:

Alemania, importaciones, 4.799 millones de francos; exportaciones, 3.778 millones de francos.—Austria-Hungría, importaciones, 1.822 millones de francos; exportaciones, 1.964 millones de francos.—Bélgica, 1.776 millones de francos en la importación, con 1.467 millones de francos, de exportación.—España, importaciones, 754 millones de francos; exportaciones, 872 millones de francos.—Francia, importación, 3.798 millones de francos, con una exportación de 3.400 millones.—Inglaterra, importaciones, 11.142 millones de francos; exportaciones, 7.474 millones de francos.—Italia, importaciones, 1.173 millones de francos; exportaciones 1.051 millones de francos.—Suiza, importaciones, 993 millones de francos; exportaciones, 688 millones de francos.—Egipto, importaciones, 255 millones de francos; exportaciones, 354 millones de francos.—Estados Unidos, importaciones, 3.935 millones de francos; exportaciones, 4.471 millones de francos.—Australia, importaciones, 1.575 millones de francos; exportaciones, 1.674 millones de francos.

Faltan de algunos estados los datos de 1896. Así sucede, por ejemplo, con Portugal, refiriéndose los datos á 1895, y figurando en la importación con 223 millones de francos y en la exportación con 150 millones. Lo mismo sucede con el Japón, cuyas importaciones ascendieron en 1895 á 662 millones de francos, con una exportación de 727 millones.

El comercio de Francia en 1896 considerado en su totalidad, importaciones y

exportaciones reunidas, con las principales naciones, ha sido el siguiente:

Con Inglaterra, 1.541 millones de francos.—Con Bélgica, 783 millones.—Con Alemania, 647 millones.—Con los Estados Unidos, 538 millones.—Con Argelia, 414 millones.—Con España 588 millones.—Con la República Argentina, 268 millones.—Con Suiza, 255 millones.—Con Italia, 242 millones.—Con Rusia, 206 millones.—Con las Indias inglesas, 179 millones.—Con el Brasil, 157 millones.—Con Turquía 130 millones.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 2.—El ministro de Estado ha facilitado las siguientes noticias acerca del Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina:

El discurso del señor Sagasta ha abarcado todos los asuntos de mayor actualidad.

Respecto de la cuestión de Cuba, ha dicho que las operaciones emprendidas en la provincia de Pinar del Rio demuestran que existían en ella importantes núcleos rebeldes que, desde que el general Weyler declaró pacificada aquella provincia, se han rehecho y podido volver á ocupar las posiciones que nuestras tropas habían conquistado.

El general Berrial tiene órdenes del general Blanco para no dar descanso á las partidas rebeldes, combatiéndolas donde las encuentre y persiguiéndolas hasta extinguirlas.

Acercá de Filipinas, ha dicho que la opinión creyó, al leer el telegrama del general Primo de Rivera, de que existían negociaciones de paz, que esta era ya un hecho y que ahora incurre en la exageración contraria; pero que el gobernador general del Archipiélago afirma que las negociaciones no se han interrumpido, y confía en el buen éxito de las mismas.

Sobre la agitación carlista, ha dicho el señor Sagasta que merece la atención del Gobierno; pero que no cree que las fuerzas de que dispone dicho partido se atrevan á meterse en nuevas aventuras.

El señor Gullón ha dado cuenta á sus compañeros de comunicaciones de nuestro representante en Washington, según los cuales el Gobierno norteamericano se muestra cada día mas desoso de ayudar á España en la pacificación de Cuba.

Entre los despachos leídos hoy, hay uno de esta madrugada que dice que no hay ninguna noticia oficial que confirme la última expedición filibustera del «Dauntless» de que han hablado algunos corresponsales y periódicos de Nueva York.

Desde Madrid

Nuestros lectores habrán observado, que siempre que se aproxima el momento de que funcione el patíbulo, se practican activas gestiones para que el reo no muera.

Una vez más sucede esto ahora que está á punto de ser ahorcado el reo de Cáceres.

No sabemos que delito cometiera este infeliz, por que no nos agrada leer noticias de crímenes, y no las leemos, así como tampoco afirmamos ni negamos si el criminal es un loco ó un cuerdo, punto éste que ahora se discute bastante. Para la justicia es un responsable, porque estaba y está el reo en la plenitud de su juicio; para algunos médicos es irresponsable, porque está loco y no se le debe matar.

Siempre surgen estas diferencias de criterio á última hora, siendo las mas los que piden el perdón. Parece como que la sociedad, que en la ley no se contenta con menos que con matar á quien la privara de alguno de sus individuos, se arrepiente del excesivo rigor de su justicia.

Tampoco hemos de discutir si se debe ó

no matar á nadie. No debe ser bueno matar, por cuanto la sociedad española entiende que, el que mató, debe ser castigado con la muerte. De modo que, así pensando, la sociedad que mata debe morir también en castigo de la muerte que dá. Así pensamos, de ello estamos convencidos, y por eso decimos que no hemos de discutir si se debe matar ó no á nadie, porque por mucho que discutamos, al fin de la discusión seguiremos pensando como pensamos ahora. No hay, pues, que perder el tiempo en discusiones estériles.

Pero si hemos de hacer dos preguntas.

¿Se debe pedir el indulto de un reo?

¿Se debe modificar la ley?

Veamos.

El juez condena inspirándose en lo que dice la ley. Esta dispone que al que delinquiera en determinada forma (que cita), se le aplique la pena de muerte.

De modo que, solicitar el perdón de un reo, es pedir se falte á lo dispuesto en la ley, es pedir una ilegalidad. Por consiguiente, la petición de indulto no es buena, toda vez que lo ilegal se considera como malo.

Si no lo es, si es bueno pedir que no se mate á un reo y, creyéndolo así, se hace caso omiso de lo que la ley ordena, ¿por que se llama vigente á una ley que no se cumple? Y si no se cumple porque lo que manda es malo, ¿por que no se modifica? ¿Por qué se dá lugar á que el juez aparezca haciendo lo contrario de lo que desea la sociedad? ¿Por que la sociedad le manda que condene á muerte, para decir luego que no hay que matar?

Si la pena de muerte es justa, lo justo entendemos que es debe hacer. Si eso lo es, ¿cómo se permite que el juez ordene con toda solemnidad la realización de una injusticia?

En un caso ó en otro, algo hay cuya desaparición se debe procurar.

¿Qué es lo que debe desaparecer? ¿Las peticiones y concesiones de indulto, ó la parte de la ley que dispone condenar á muerte?

Es verdad que ciertas circunstancias atenuantes permiten el perdón; pero ¿no podrá significar esto que se olvidaron esas circunstancias en el momento de dictar la sentencia, y por tanto, que se ordenó, lijerísima y lamentablemente, privar de la vida á un hombre que por tales ó cuales razones debía ser perdonado? Si el crimen era cuando se condenó el mismo que cuando se perdona, y si hay motivos para no matar, ¿por qué se condena á muerte?

No lo sabemos, pero observamos que se hace, y exponemos aquí nuestra observación, no para discutir, sino para que se enteren de ella nuestros lectores y la juzguen.

Carmón

1.º de noviembre de 1897.

SECCIÓN CIENTÍFICA

Necesidad del médico especialista

Si dentro del estudio de la naturaleza examinamos atentamente los seres que ocupan nuestro planeta const tuyendo los reinos orgánicos é inorgánicos, á primera vista será facilísimo distinguir los pertenecientes al primer grupo, de los que forman el segundo. Para ello será suficiente que nos fijemos en uno de los caracteres principales, ó sea en el que tiene como base la mayor ó menor complicación en su composición. Los minerales son mirados como constituidos ó formados por otros elementos mucho más sencillos que los seres orgánicos, es más, de estos también es sumamente fácil deslindar el grupo vegetal del animal, por la sencillez de aqué los con relación á los últimos.

El hombre es entre todos el que reúne

mayores complicaciones en su organización; el organismo humano, verdadera y maravillosa máquina de partes armónicas que al funcionar guardan esta regularidad necesitan no obstante, ó mejor dicho, en armonía con su delicado modo de funcionar, cuidados para que el conjunto marche normalmente.

Llegada una alteración cualquiera, y como todos los órganos, aunque al parecer ejecutan funciones distintas, pere en realidad, es sólo una y sólo uno su fin, *la vida*, vamos que el daño en un órgano cualquiera no tarda en reflejarse en todo el organismo, puesto que él, si bien ejecuta una función separada é independiente de las llevadas á cabo por los demás, hay tal dependencia y tal engranaje entre unos y otros, que el sistema se conmueve por entero y vienen las enfermedades que pudiéramos llamar derivadas.

Es preciso, pues, llegado este caso, atacar el origen de la perturbación.

Y ahora entremos de lleno en nuestros propósitos, ó lo que es lo mismo, en defensa de nuestro tema.

Si la divisibilidad está defendida por ser un verdadero axioma no solamente, sino económico, ¿cómo mejor que en medicina deba exigirse esta divisibilidad? Ya hemos dicho; el organismo humano si es complicadísimo; cada aparato, cada órgano requiere profundos estudios, trabajos de constante observación, y de ahí nace el médico especialista, que no debe ser, ni mucho menos, exclusivista por la relación ó dependencia marcada anteriormente, especialidad que es precisa, puesto que sabido es dentro del lenguaje vulgar, y como refrán conocido, «que el que mucho abarca poco aprieta.»

Médicos especialistas y no exclusivistas, repetimos, es lo que aconseja la moderna ciencia médica, que de día en día, más y más conquistas almacena, y es imposible dominarlas todas de una vez, si es que se han de dominar, como es sabido.

Da todo ello resulta que, si recuerdan varias especialidades médicas, se prestan concurso ó mutua ayuda, y esto se añade al gran completo de poderosos y modernos diagnósticos que poder emplear en ensayos y curaciones, resulta indudablemente lo que mejor pueda desearse en cuanto á medicina se refiere.

Esto es lo que con conocimiento de causa ideó y ha puesto en práctica el conocido é ilustrado Dr. Busacca, quien ha reunido en su «Consultorio médico internacional» valiosos elementos intelectuales, complementados por poderosos y modernos diagnósticos.

Entre estos últimos encontramos los celebrados microscopios (Nacht 2000), que permiten inspeccionar con su poderoso aumento las partículas más tenues de los esputos, orinas y secreciones, análisis preciso cuando se trata de fundamentar la cura en investigaciones científicas; *hematospectroscopio* para apreciar la hemoglobina y otros principios que, radicando en la sangre, ponen de relieve la pobreza de la misma y determinan los elementos con que ha de nutrirse á al combatir debilidades en general.

Reúnanse en ésta los *Galactómetros*, *Urinómetros*, *Oftalmoscopios*, *Eneumómetros*, *Espirómetros*, *reflectores eléctricos*, sin olvidar la fotografía á través de los cuerpos opacos que ponen de manifiesto las alteraciones del sistema óseo, que tan famosos resultados está dando en forma de baño y ducha en todas las neurosis, y manifestándose mayores en la tan generalizada enfermedad llamada *neurastenia*.

Entre los aparatos curativos, están la máquina electro-estática, del Dr. Artois; dieléctrica de Corré, hermoso modelo con motor independiente, pila galvánica de 100 elementos. *Callaud* y *Mullampetro* metro de Trouvé, para corrientes continuas, que tan magníficos resultados han obtenido contra la parálisis, otitis, catarros, y atonía de la matriz, etc., etc. Corrientes farádicas; tripla carrete de *Chardici*, contra las parálisis locales; espermaturra y afeón.

Productores de ozono, varios sistemas para las afecciones del aparato respiratorio, tan recomendados por la Academia de

Medicina de París, de una suma estilidad empleado como tónico general en anemias, cloro anemias y todo género de enfermedades dependientes de pauperización orgánica.

Inhalaciones antisépticas, vaporarios, y en una palabra, todo cuanto la ciencia médica tiene como precioso recurso complementario á sus prescripciones y fundamentos teóricos.

No solamente encierra el Consultorio cuanto se lleva dicho, sino que posee un hermoso gabinete de Odontología, donde se construyen piezas prácticas de oro, níquel, aluminio dorado, etc., de gran duración y economía.

También se construyen en este Centro aparatos auto-motocelétricos para la curación de las hernias, poseyendo patente de invención por dentaduras y referidos aparatos.

De este modo se explica el que se vea tan favorecido el «Consultorio Médico Internacional», creado á corte de muchos esfuerzos por el doctor Busacca.

Manuel Maraver.

NOTICIAS EXTRANJERAS

(Correspondientes al 1.º)

Praga.—La multitud ha saqueado la escuela alemana de Smichow y el Instituto alemán de Aedstaetering. Los perturbadores del orden han sido rechazados por las tropas.

La mayoría de las tiendas están cerradas.

Cuando las tropas han abandonado las calles á las ocho de la mañana de hoy, algunos grupos se han dedicado de nuevo á saquear y destrozar establecimientos, disparando tiros de revólver contra los agentes de la policía, algunos de los cuales han resultado heridos de gravedad. Han sido llamadas nuevamente las tropas, los desórdenes se agravan y muchas familias alemanas abandonaron ayer esta ciudad.

Poco tiempo antes de publicarse la ley marcial, han ocurrido violentos tumultos en el arrabal de Smichow y de Zizkow. Han resultado dos heridos y se han hecho noventa detenciones.

Londres.—Dicen el *Times* desde Montevideo, que un ex-agente de policía ha intentado dar de puñaladas al presidente de la República señor Cuesta, sin haber podido realizar su propósito, y que en Montevideo reina tranquilidad.

Roma.—En la Cámara de los diputados, al discutirse el asunto Crispí, éste ha declarado que era víctima de una calumnia y ha recordado su obra política y que había dedicado 53 años de servicios á su patria, cuyo nombre tendrá á sus labios al morir. (Muestras de emoción). La Cámara ha adoptado una orden del día encaminada al nombramiento de una comisión, para que sin dilación presente á la misma las proposiciones que sean oportunas.

Washington.—Se asegura que en el Mensaje de M. Mac-Kinley se afirma que los Estados Unidos no han de intervenir en Cuba, en vista de la autonomía ofrecida por el Gobierno de España.

Lo de Cuba

Noticias del 2

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de la isla de Cuba:

Habana.—El capitán general al ministro de la Guerra.—Novedades ocurridas desde mi telegrama del 25:

Se ha realizado una operación en Pinar del Río por la columna del general Bernal, la cual desalojó de sus posiciones á la partida del cabecilla Ducasi, compuesta de 900 hombres, tomando sus campamentos de Cuevilas, Caimito y Aranjuez, de los que les expulsó é hizo huir desordenadamente llevándose muchas bajas.

El general Hernandez de Velasco cooperó eficazmente el éxito alcanzado sobre el núcleo principal de los rebeldes en Vuelta Abajo, con fuerzas montadas que continúan la persecución de los dispersos.

Nuestras bajas consistieron en el comandante Suredas y 2 individuos de tropa muertos, el comandante Gimenez Toro y

17 de tropa heridos graves, y el capitán Vera y dos individuos de tropa leves, todos del Batallón de Valencia.

Nuestras fuerzas se portaron con su habitual intrepidez y buen espíritu, á pesar de llevar cuatro días de jornadas por las lomas, distinguiéndose en los combates Cuevilas y Caimito el coronel Dolz y el soldado Florentino Vega, que gravemente herido continuó baténdose hasta coronar las escarpadas lomas.

En otras operaciones y encuentros se causaron en la provincia de Pinar del Río 7 muertos al enemigo, apoderándose las tropas de 7 armas y 2 cajas de municiones.

Nosotros tuvimos 1 herido. Se presentaron á indulto 3 insurrectos con armas y 8 sin ellas.

En la provincia de la Habana se causaron al enemigo 10 muertos y se cogieron 10 armas y 8 caballos.

Se hicieron 4 prisioneros y se presentaron á indulto 25 insurrectos armados y 74 sin armas, figurando entre los primeros dos titulados capitanes.

En la provincia de Matanzas tuvo el enemigo 2 muertos, se recogieron algunas armas y 2 caballos y se le hizo 1 prisionero.

En Carboneras se batió á la partida de Rojas Tabares, causándole muchas bajas, Nosotros tuvimos 3 muertos y 4 heridos.

Se presentaron á indulto 1 insurrecto con armas y 12 sin ellas.

En la provincia de Las Villas se causaron al enemigo 3 muertos y se le hicieron 2 prisioneros.

Nosotros tuvimos 2 heridos. Se presentaron á indulto 1 insurrecto armado y 8 sin armas.

Acerca de la supuesta muerte del general Pando, no ha resultado cierta, pues efectivamente, hoy se han recibido noticias de haber llegado los generales Pando y Salcedo, en compañía de dos escuadrones de caballería á Ciego de Avila, con posteridad á la fecha en que el *New York Herald* supone que ha muerto el dicho general Pando.

Cocina de La Lucha

Por León Loty

Almuerzo

Huevos en escudilla
Chuletas de carnero
Pichones asados
Queso
Postros
Café

Comida

Sopa de pastas
Lenguados á la marinera
Ternera mechada
Pollo con salsa picante
Ensalada
Postros
Café

Huevos en escudilla.—Se cuece medio cuartillo de agua con sal, se batan 6 ú 8 huevos, se ponen en la cacerola donde está cociendo el agua y se revuelven con cucharón hasta que, una vez bien cuajados, se sirven en un plato sobre rebanadas de pan un poco tostado.

Ternera mechada.—Se toma la cantidad necesaria de carne de pierna, que es la mejor, y después de selada se la mecha con tiras de tocino y se la rehoga en manteca; acto seguido se le echa un poco de harina, pimienta, ajo y perejil poniéndola á cocer por espacio de dos horas. También si se quiere puede echársela a caderas que se cocerán aparte con manteca y sal, y un poco antes de servir la ternera se le echa.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

Hoy, festividad de Santa Bárbara, celebra su fiesta el arma de Artillería.

—Se ha levantado la suspensión del car-

go de concejal del Ayuntamiento de Albóns á D. Lorenzo Bonet, á Pedro Mediá, D. Narciso Marqués, D. Mateo Fábrega y D. José Baró.

—Ayer oímos decir que habían sido suspendidos y procesados el alcalde y ocho concejales del Ayuntamiento de Llagostera.

—Se ha recibido en este Gobierno de provincia el expediente incoado contra el inspector de carnes de Rosas D. Eusebio Angles, el cual ha sido suspendido de su cargo.

—Hace pocos días fueron fracturados los cepillos de la iglesia de Santa Leocadia de Algama, llevándose los cacos cinco pesetas.

—Los sargentos del Regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza, proyectan la celebración de una becerrada y una función dramática.

—Los funcionarios de esta Audiencia Provincial verificarán hoy la reglamentaria visita semanal de Cárcelas.

—Los Ayuntamientos de Castelló de Ampurias y Campmany, se han dirigido á nuestra primera autoridad civil solicitando socorros en vista de las pérdidas sufridas en los últimos temporales.

—Con profundo sentimiento hemos sabido el fallecimiento, ocurrido en la villa de Santa Coloma de Farnés, del médico don Jose Bofill y Suñer, á cuya familia damos nuestro más sentido pésame.

—Ayer fueron fijados en los sitios de costumbre unos artísticos carteles, anunciando la gran función de magiganga que tendrá lugar mañana por la tarde en la Plaza de Toros.

—En Figueras ha aparecido el primer número del periódico catalanista *L'Almogaver*.

—En el Santuario de Nuestra Señora del Camp (Garriguella), han contraído enlace Doña Maria de los Dolores Casademont y Marigó y el teniente de Cazadores don Miguel Escell.

Deseamos á los jóvenes esposos toda suerte de felicidades.

—Hemos oído decir que desde mañana y demás días festivos, la brillante música de Guipúzcoa tocará de 12 á 1 media en las Ramblas.

—A 34 asciende el número de carteles que se han presentado al Concurso abierto por la Comisión organizadora de las fiestas del Carnaval de 1898 en Barcelona, y que están expuestos en el local donde estuvo el Café de Colón.

—Mañana tendrá lugar en el «Círculo Católico de Obreros» una escogida función cómica lírica por la sección de aficionados del mismo.

Se estrenará la zarzuela en dos actos de don Joaquin Albanell, música de don Luis G. Jordá «Los bandoleros», y el juguete «Lo pillat dels ous».

—Escriben de Santa Coloma de Farnés, que el pasado martes fué robada una casa de la calle de San Sebastian, en donde habita don Gerónimo Puig.

Los cacos, con una audacia sin igual, en la madrugada de dicho día cortaron el cristal de una ventana, agujerearon el postigo, y abrieron la ventana entrando en la casa. Subieron luego al primer piso, mientras los dueños dormían en el segundo, y después de haber deserrajado varios cajones y armarios, solo encontraron dos pesetas; de paso y con la mayor tranquilidad, se sorbieron dos huevos que encontraron en la cocina. Los ladrones no han sido habidos.

—Ha visitado esta ciudad el notable pintor Baldomero Galofre.

—El jefe de negociado de tercera clase don Arturo de Salinas Mediavilla, ha sido nombrado administrador de Correos de esta provincia.

—Se prepara una corrida de bicicletas en el velódromo de la carretera de Barcelona, para la tarde del día de San Esteban.

—Leemos en un colega local de ayer, que en Sarriá de Dalt, un matrimonio salió en la madrugada de antayer de su casa y dejó á un hijo suyo de unos ocho años.

Parece que el verse solo el muchacho se levantaría y se acercaría á la lumbre prendiéndosele fuego en los vestidos, con tan malos fortuna, que el elemento hizo presa

en sus carnes causándole horribles llagas a consecuencia de las cuales falleció en la mañana de ayer.

—Ha sido jubilado con los honores de jefe superior de administración, don Pedro Ortega y Díez, delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia.

—En Cádiz se arrojó á la dársena del astillero de Noriega, don Antonio Revueltas, de 33 años, encargado de una tienda de montañés.

—El suicida tenía la razón perturbada.

—Ha sido ejecutado en Naval Moral de la Mata, provincia de Cáceres, el reo Isidoro Marqués García, á pesar de los informes que dieron los médicos relativos al estado de enajenación mental, que, según los mismos, el ajusticiado sufría.

Fueron varias las personas que solicitaron el indulto del reo sin que, como puede verse, sus gestiones hayan dado resultado alguno.

—Según parece, en la Dirección de la Compañía Transatlántica se ha recibido un orden del ministro de la Guerra disponiendo que deje de intervenir en adelante, en la distribución de ropas á los soldados que regresan de Ultramar.

—En Grado, pueblo de la provincia de Huesca, se desplomó una casa, cogiendo dentro á dos esposos Pedro Sopena y María Moros, que se hallaban descansando.

Las autoridades y los vecinos trabajaron sin descanso por salvar á las víctimas, pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

Los cadáveres fueron encontrados destrozados por completo.

—La Gaceta del 26 ha publicado el decreto relativo á la franquicia de Correos, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Circulará únicamente con franquicia postal la correspondencia oficial que expidan las autoridades, funcionarios y corporaciones comprendidos en la adjunta relación.

Artículo 2.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, circulará franca también la correspondencia particular que dirijan los senadores del Reino y diputados á Cortes, en virtud de lo preceptuado en la ley de 25 de marzo de 1895, y la oficial ó particular, según corresponda, procedente de autoridades, corporaciones y cuerpos de Ejército en Ultramar, con arreglo á las disposiciones emanadas del ministerio respectivo.

Art. 3.º No se cursará franca la mencionada correspondencia si careciere de las condiciones exigidas para cada clase.»

La relación que se cita en el artículo comprende la Casa Real, Mayordomía de S. M., Intendencia de la Real casa, jefe del Cuartel militar, Secretaría de la estampilla, Cuerpos Colegisladores, Presidencia del Consejo de ministros y demás ministerios.

—Pensamientos:

Pedir prestado, no es mucho mejor que mendigar; así como el prestar con usura no es gran cosa menos que robar.

* La coquetería más hermosa es la inocencia.

* Tomamos á las mujeres por lo que no son; pero las dejamos por lo que no son.

DOLORES REUMATICOS.—Se alivian, á la primera untura del prodigioso *Bálsamo antirreumático de Orive* reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma. Por mayor, su autor, Bilbao; M. García, Madrid, y V. Ferrer, Barcelona.—De venta en todas las Farmacias.

NODRIZA hay una, de leche muy tierna, que busca criatura. Si hay alguna persona que la necesite, que se presente en la imprenta de este diario, que se le dará la dirección.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 2)

Hoy se ha dicho que de un momento á otro se esperan noticias detalladas de Filipinas, acerca de los motivos que pudieron dar lugar al anuncio de la sumisión de los rebeldes Aguinaldo, Llanera y otros cabecillas.

—No es exacto que el general Weyler venga á Madrid el domingo próximo.

Según noticias recibidas hoy de Palma de Mallorca, el ex-gobernador general de la isla de Cuba saldrá de la capital de las Baleares, dirigiéndose á Barcelona, desde donde irá á sus posesiones de San Quintín de Mediona.

—Un ministro ha negado que el capitán Borrero fuera destinado al Ministerio de la Guerra.

Hábiase de reuniones de carácter militar y se dice que el coronel señor Harcourt pedirá el retiro.

El ministro de la Guerra ha negado lo que dimitiera el general Dabán y que los coroneles de caballería se hayan colocado en la actitud que se les supone.

—Se espera hoy la llegada de un delegado especial de D. Carlos, del que trae instrucciones.

Es probable que el marqués de Cerralbo reuna esta noche á la minoría carlista para adoptar acuerdos.

—El ministro de Estado ha recibido esta tarde un telegrama del señor Dupuy de Lôme, en el que asegura que es inexacto que el «Dauntless» haya zarpaio para Cuba con la expedición filibustera de que se habló hace días.

—Se ha dicho hoy en el Ministerio de la Guerra que se va á ordenar la suspensión de embarque de los jefes y oficiales de Administración militar, recientemente sorteados con destino á la isla de Cuba.

PUBLICACIONES

Hemos recibido un ejemplar de *La Víspera de la Boda*, obrita que acaba de publicar el conocido editor de Barcelona don Salvador Mainero Bagarri, y que forma parte de la selecta Biblioteca Científico-Popular, obra útil al matrimonio por referirse toda ella á la higiene y que se basa en los mejores tratados nacionales y extranjeros, siendo su precio el de cincuenta céntimos de peseta.

EPIGRAMA

José de Luz Tronera
Era hombre de mucho mundo,
Y juraba furibundo
Por la más simple friolera.
Y el buen José de la Luz,
Al jurar por cualquier cosa,
Decía, tocando á su esposa:
—¡Por esta, por esta cruz!

J. Florit.

RECETAS ÚTILES

Alumbrado económico

Disolver 60 gramos de sal sosa en un litro de agua de lluvia; agregar 14 gotas de nafta, y agitar la mezcla.—Esta composición, de ínfimo coste, arde con una potencia luminosa análoga á la del petróleo, con luz blanca, y además su empleo carece absolutamente de peligro.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santa Bárbara, vg. y m.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de la Catedral

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 4, bajos

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100, su interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades á las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 año.

la cara... Bien sabes tú que á veces los que son más sueltos de lengua... En fin, ya me entiendes: cuando oigas ciertas proposiciones, vuelves la cabeza y dices:—Ya voy,—como si alguien te llamara por otro lado... ¿Estamos? Yo haré por volver á casa cuanto antes.

Dicho esto, bajó con la mujer á la cocina, echó una ojeada por toda ella para ver si habían entrado nuevos parroquianos, descolgó de una percha su capa y sombrero, tomó de un rincón su garrote, recapituló con una significativa mirada á su mujer la lección que acababa de enseñarle, y partió. Durante estos preparativos, había reanudado en su interior el hilo de aquel apóstrofe que comenzó junto á la cama de Renzo, y le proseguía, caminando por la calle, del siguiente modo:

—¡Cuidado si es testarudo un montañés! (Por aquí se vé que aunque Renzo no había declarado su tierra natal, habiéndolo dado bastante á conocer con sus palabras su acento, su traza y sus modales.) ¡Estar uno todo el santo día de Dios nadando con calabazas para no ahogarse en este charco que anda hoy tan revuelto en la ciudad, y venir tú á zabullirme cuando ya tocaba la orilla!... Pues hasta maldita sea tu estampa ¿no había más posada en Milan que la mia? Y á lo menos si hubieras venido sólo, ya por esta noche hubiera yo hecho la vista larga, y mañanita por la mañana te hubiera cantado la cartilla. Pero, no señor, te me cueles allá con otro; y ¡digo! ¡qué otro!...

A cada paso iba el hostelero encontrando vecinos sueltos, ó en parejas, ó en grupos, que todavía andaban de bureo, y al llegar precisamente al punto en que hemos cortado su soliloquio, vió venir una patrulla de soldados; ladeóse para dejarlos pasar, mirólos con el rabo del ojo, y continuó para su capa:—Estos son los que las enderezan. ¡Y tú bárbaro serrano, por haber visto á una poca de gente callejeando y

llan en el estado que Renzo tenía, quiso aprovechar este lucido intervalo para hacer otra tentativa, y con el tono y gesto más amorosos que le fué posible, dijo:

—Hombre, yo no lo he hecho por molerte, ni por meterme en tus asuntos, sino porque al fin y al cabo, la ley es ley, y no tiene uno más remedio que cumplirla, so pena de que le den á uno que sentir... ¿Qué trabajo te cuesta eso?... Nada: decir dos palabras... No te lo pido porque obedezcas lo que está mandado, sino por darme gusto á mi, hombre. Conque, vamos; aquí que estamos solitos, dime en un instante tu nombre y... y luego á la camita á descansar ¿eh?

—No estoy en casa! exclamó Renzo: mira, tunante, si me vuelves á boquear lo del nombre y el apellido, vamos á acabar malamente....

—A ver si te callas, morral: acuéstate, y no alborotes, le dijo el hostelero.

—¡Ya te he calado, lagarto, ya te he calado! siguió el joven gritando cada vez con más estrépito. Tú eres también lobo de la camada... Espérate, espérate, que voy á darte algo que contar.—Y volviéndose entonces hácia la escalera, comenzó á gritar mas destempladamente que nunca:—¡Eh! ¡caballeros! ¡los de abajo!... ¡Cuenta con el hostelero! que es el de la...

—¡Vamos, vamos! le interrumpió el hostelero poniéndole la mano en la boca y empujándole hácia la cama. Te he dicho eso por broma, hombre; nada más que por oírte...

—¡Ah! ¿nada más que por oírme?... Bueno; pues siendo así... Pero, mira; no gastes conmigo esas bromas...

Diciendo esto el joven, cayó de bruces sobre la cama.

—¡Vaya, vaya! á ver si te desnudas pronto, dijo el hostelero, poniéndose á ayudarle, pues conocía que sin esto no habría acertado el pobre mozo ni aun á desabotonarse un ojal. Cuando con mil apuros se hubo quitado el colete, echó-

Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Día 3 Diciembre 1897.—Cierre de ayer á las 4 tarde.
Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona.

Valores del Estado	Contado	En mes	Tránsito	Cambiado
Interior		64 55		
Exterior		80 72		
Cubas Emisión 1886	94 62			
» 1890	78 75			
	00 00			
Acciones				
Banco Hispano Colonial		00 00		
Ferro-carril Norte España		23 10		
Id. Barcelona Tarragona y Francia		21 20		
Id. Medina Zamora Orense á Vigo		09 30		
Obligaciones Aduanas				
Oblig. Tar. Bar. y F. 6 por 100				96 25
» » » 3 por 100				97 87
» no hipotecadas				53 87
» Almansas 5 por 100				91 00
				82 50
ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS				
Renta exterior				61 12
Acciones F. C. Norte España				84 00
GIROS.—Paris				32 90
Londres				33 55
Premio del oro.				
Alfonso	31'50			
Isabel	36'25			
Onzas	32'50	SE TOMAN		
De 4 \$.	32'00			
De 2 \$.	00'00			
Pequeño	00'00			
CUPONES—1.º Enero 1898				
Cubas 30'00 por 100				benf.º
Exterior 29'50 por 100				id
Interior y amort. 2'50 por 100				daño

PASTILLAS Bonald
Cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Medicos para combatir las enfermedades de la **Boca y de la Garganta.**

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los Sres. Médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.
Se venden en todas las farmacias, y en la del autor. 00

NUÑEZ DE ARCE, 17
(antes Gorguera)
MADRID

Magnífica oportunidad

es presenta á los amantes de las glórias de la patria catalana sobre todo de lo que se trata.

Se venden

Las ruinas de la histórica y artística

Ex-Colegiata de Sta. María de la Condal villa de Besalú

que tan admiradas son de própios y extraños.

Informarán en la Administración de este periódico y en Besalú el propietario D. Carlos de Aulet, Teniente Coronel retirado.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Depurativo SIMPLE, Exclusivamente vegetal Prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES** Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatitis.

El Mismo con **IODURO DE POTASIO** Empleado como tratamiento complementario del **ASMA**, este medicamento es igualmente **SOBERANO** en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de **MÉDICOS ESPECIALES**.

CE. FAVROT y C^o, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palabi, Paciano Torres y Martí y Cargo!, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se acilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Parídatrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja y crouchet, ptaiceria en colores, novelas crónicas, bellas artes, etc. etc.

CORREOS

Entradas	Salidas
Madrid 8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona 8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia 7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcordá y Ripoll. 5'30 m.	11 id.
Olot y su línea.. 5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols. 7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. . 6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su línea. 7 id.	10 id.
Estañol id. 7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t. Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, está autorizada para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gorona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

le mano bonitamente el hostelero, y se puso á huronear en los bolsillos por ver si topaba con algo de provecho: hallólo efectivamente, y pensando que al día después era muy probable que su huésped tuviera que ajustar cuentas con alguno que en agarrando el muerto no le soltase de entre las uñas á tres tirones, quiso tentar si al menos podría arreglar con él la manera de no perderlo todo en el lance, y con este fin le dijo:

—Tú eres un mozo de la ley ¿no es verdad? un hombre de buenos tratos...

—¡Cabales! á mí nadie ha tenido nunca que ponerme colorada la cara, respondió Renzo, que seguía tecleando desatentado los ojales y botones de su ropa sin acabar de soltarla.

—Bueno! replicó el hostelero; pues hazme el favor de que arreglemos ahora la cuentecilla de tu gasto; porque mañana tengo yo que salir de madrugada para ciertos asuntos...

—Es razon, es razon, dijo Renzo: lo primero es quedar un hombre bien en todas partes... Pero ¿y mi bolsillo? á saber donde andará el dinero...

—Aquí lo tienes, el hostelero, quien á fuerza de paciencia, de astucia y de su ya larga práctica de aquella operación, logró al fin ajustar cuentas con Renzo y cobrarse.

—Mira, ayúdame á acabar de desnudarme, camarada, dijo Renzo: porque sino, va á durar este tejemaneje hasta el día del juicio... Tengo un sueño que me parte...

El hostelero le ayudó en efecto, no solo á desnudarse, sino á meterse y arroparse en la cama; y apenas con mal gesto había acabado de decirle—«¡Buena noche!»—cuando ya el joven roncaba. Movido después de aquella especie de impulso que nos hace tal vez considerar un objeto desagradable con la propia atención que uno grato, y que no procede

quizás sino del deseo de penetrar qué cosa sea aquello que así domina nuestro ánimo; alzó el hostelero la luz por sobre el rostro del huésped aquél que tanto ruido le había dado, y haciendo pantalla con la mano, contempló un instante en la actitud con que pintan á Psychis en el momento de estar espiondo las formas de su incógnito consorte, y exclamó para sí mientras le contemplaba:—«¡Habrá pedazo de burro! ¡venir á meterse él mismo en el atolladero! Auda; ¡mañana verás la que te espera!... ¡Tontos! se arrojan á correr la ceca y la meca, sin saber siquiera por donde sale el sol, y así se comprometen ellos y lo comprometen á uno!»

Después de este mental apóstrofe, retiró la luz, y se salió del cuarto cerrando la puerta con llave. En seguida llamó á su mujer desde el mismo descanso de la escalera, para decirle que dejase á los chicos con una criada y se bajase á cuidar de la cocina, pues él tenía que salir de casa por culpa de un maldito huésped que se le había metido en ella para darle sentimientos. Tras esto la refirió cuanto con Renzo le había pasado, y terminó su relato diciéndola:—Conque, mucho ojo! y sobre todo, mucha trastienda, pues hoy el día ha salido nublado. Tenemos ahí abajo una turba de malas cabezas, que con el mosto que han trasogado, y con ser ellos ya de por sí muy parlanchines, están despotricando mil y una barbaridades... Si alguno se te desmanda...

—¡Oh! lo que es eso, á mí cargo queda, le respondió la mujer: ya sabes que estoy hecha á los golpes, y me parece que no me he portado mal hasta ahora...

—Bueno, bueno: mucha cuenta con que no se vayan sin pagar; y á todas esas tonterías que están ahí diciendo sobre el Vicario y el Gobernador y Ferrer y los decuriones y los caballeros y España y Francia, tú como si nada dijeras; haces oídos de mercader, porque si se les va contra el pelo, se enfurruñan, y si se les dá la razon, le sale luego á uno á